



## SOLICITUD DE LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES DE LA ESPECIE CANINA POTENCIALMENTE PELIGROSOS

### IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

<input type="checkbox"/> PROPIETARIO		<input type="checkbox"/> CRIADOR		<input type="checkbox"/> TENEDOR	
DNI / NIE / CIF	Nombre / Razón social				
Primer apellido			Segundo apellido		
Teléfono(s)	Email				
REPRESENTANTE (en su caso)					
Primer apellido			Segundo apellido		
Nombre			DNI / NIE / Pasaporte		
Teléfono(s)	Email				

### DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN

Tipo de vía	Nombre de vía		Núm./Km.	
Planta	Puerta	CP	Localidad	Provincia

En mi condición de persona mayor de edad, y para la tenencia de animal de la especie canina, identificado con aspa de entre los designados en el Anexo I de esta instancia, clasificado como potencialmente peligrosos, declaro estar capacitado/a para proporcionar al animal los cuidados necesarios, cuyo lugar de residencia habitual será \_\_\_\_\_ y que tendrá la finalidad de (señalar con una cruz).

CONVIVIR CON SERES HUMANOS     GUARDA, PROTECCIÓN     OTRAS (especificar) \_\_\_\_\_

### SOLICITA

LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

#### ART. 2.1. A) ANEXO I (\*)

RAZA	Nº	RAZA	Nº	RAZA	Nº	RAZA	Nº	RAZA	Nº
Akita Inu		American Staffordshire Terrier		Fila Brasileño		Staffordshire Bull Terrier		Pitt Bull Terrier	
Dogo Argentino		Rottweiler		Tosa Inu		Dobermann (**)			

#### ART. 2.1. A) ANEXO II (\*) PERROS QUE POSEEN TODAS O LA MAYORÍA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

Nº

Perros que poseen todas o la mayoría de las siguientes características:	Nº
Fuerte musculatura, aspecto poderoso, robusto, configuración atlética, agilidad, vigor y resistencia	
Marcado carácter y gran valor	
Pelo corto	
Perímetro torácico comprendido entre 60 y 80 cm., altura a la cruz entre 50 y 70 cm., y peso superior a 20 kg.	
Cabeza voluminosa, cuboide, robusta, con cráneo ancho y grande y mejillas musculosas y abombadas. Mandíbulas grandes y fuertes, boca robusta, ancha y profunda	
Cuello ancho, musculoso y corto	
Pecho macizo, ancho, grande, profundo, costillas arqueadas, lomo musculado y corto	
Extremidades anteriores paralelas, rectas y robustas y extremidades posteriores muy musculosas, con patas relativamente largas formando un ángulo moderado	

#### ART. 2.2. (\*)

Nº

En todo caso, perros que manifiesten un carácter marcadamente agresivo o que hayan protagonizado agresiones a personas o a otros animales	
---	--

### LUGAR, FECHA Y FIRMA

<p>Y para que así conste, el/la firmante solicita la actuación descrita en calidad de: <input type="checkbox"/> Titular <input type="checkbox"/> Representante</p> <p>En Majadahonda, a _____ de _____ de 20____</p> <p>(Firma)</p>	<p><b>SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA</b></p> <p>De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo relativo a la protección de las personas físicas, Reglamento General de Protección de Datos, se le informa de modo expreso, preciso e inequívoco que los datos personales que nos facilita en la presente solicitud, serán tratados por el Ayuntamiento de Majadahonda con la finalidad expuesta en su solicitud, pudiendo ser cedidos a cualquier organismo público que lo solicite en cumplimiento de obligaciones legales, para lo cual sirva la suscripción de la presente solicitud como consentimiento expreso. La finalidad del tratamiento de los datos que nos proporciona y el tiempo durante el cual se conservarán obran en el Registro de Tratamiento de Actividades que figura en la página web del Ayuntamiento de Majadahonda, <a href="http://www.majadahonda.org">www.majadahonda.org</a>.</p> <p>Vd. podrá, en cualquier momento, ejercer el derecho de información, retirada de consentimiento, acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad en los términos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, (1) a través de la Sede Electrónica accediendo a su perfil de usuario, (2) dirigiéndose al Ayuntamiento de Majadahonda, Plaza Mayor nº3, 28220 Majadahonda o (3) poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos por este mismo medio, o enviando un correo electrónico a <a href="mailto:dpo@majadahonda.org">dpo@majadahonda.org</a></p>
---	---

\* Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos (modificada por RD 1570/2007 de 30 de noviembre).

\*\* Ordenanza Reguladora de la Tenencia control y protección de animales domésticos del Ayuntamiento de Majadahonda